

# Gremios anunciaron paro nacional de transporte para el 30 de octubre

08/10/2024



Gremios del transporte llevarán adelante un paro nacional de transporte el próximo 30 de octubre por 24 horas. La decisión fue confirmada este martes, tras un cónclave de la Mesa Nacional de Transporte, integrada por **Juan Pablo Brey (Aeronavegantes)**, **Omar Maturano (La Fraternidad)**, **Mario Caligari (UTA)**, **Pablo Moyano y Omar Pérez (camioneros)**, **Juan Carlos Schmid (Fempinra)**, **Pablo Biró (APLA)** y **Raúl Durdos (SOMU)**.

Inicialmente, la medida de fuerza iba a ser llevada a **cabo el 17 de octubre** pero finalmente fue pospuesta para final de mes. La reunión fue llevada a cabo en un predio de la Federación de Peones de Taxis, en Quintinuo Bocayuva 1274 y, además de los dirigentes de los 7 sindicatos nombrados, también fueron invitados otros sectores, tales como la **Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (AOITA)**, de Córdoba, y

el **Sindicato de Apuntadores Marítimos (SEAMARA)**.

## **Paro nacional de transporte: cuándo es y a quiénes afecta**

Finalmente los sindicatos del transporte nucleados en la mesa nacional confirmaron la medida de fuerza, que se llevará a cabo el **próximo miércoles 30 de octubre**.

La medida afectará, inicialmente a **trenes, barcos y aviones por 24 horas** en todo el país. Resta conocer cual será la **postura del sector de colectivos** ante el anuncio.



A pesar del anuncio, restará ver que postura toma la UTA.

NA

Así fue decidido en el plenario de la mesa llevado a cabo hoy. El mismo contó con los **7 sindicatos que integran la agrupación**. Sin embargo, la gran ausencia fue protagonizada por la **Unión Tranviarios Automotor (UTA)**, liderada por **Roberto Fernández**.

En las últimas semanas, la mesa lanzó el «**estado de alerta y**

**movilización**» frente a la política «de ajuste que impulsa el Gobierno para la actividad ferroviaria, aerocomercial, transporte de de carga y pasajeros; marítima y fluvial». Además del **reclamo salarial**, la agrupación también fue formada en medio del conflicto de aeronáuticos con la administración libertaria.

La ausencia de UTA puede explicarse debido a que el sindicato se encuentra **negociando un aumento salarial** dentro del período de **conciliación obligatoria** dispuesta por la Secretaría de Trabajo, luego de intervenir ante un posible paro de colectivos. Este jueves, tanto el Gobierno como el gremio deberán presentarse en una nueva audiencia. De no haber acuerdo, la UTA no podría declarar un paro hasta que se venzan la conciliación, **el 28 de octubre**.

El pasado lunes, el Gobierno y representantes de la **CGT** se reunieron y acordaron la conformación de una mesa tripartita para avanzar en temas de agenda laboral, recomposición de salarios y la participación de sindicato en el Consejo de Mayo. Tras esto, la Mesa Nacional del Transporte espera que se arme **una comisión con la Secretaría de Transporte para analizar sus reclamos salariales**. En caso de haber una solución a sus demandas, no se descarta que el paro del 30 de octubre sea levantado.

## **La CGT y la reunión con el Gobierno**

El anuncio de la medida de fuerza se da en el marco de tensas negociaciones entre el **Gobierno y las centrales obreras**. Sin embargo, en los últimos días hubieron acercamientos entre ambas partes que buscan establecer **mesas de diálogo**.

El último de los encuentros fue el llevado a cabo en Casa Rosada, del que participaron los dirigentes de la CGT junto a el jefe de Gabinete, **Guillermo Francos**; junto con el secretario de Trabajo, **Julio Cordero**; y el asesor presidencial, **Santiago Caputo**, mantuvieron una reunión con una

comitiva de la CGT encabezada por los secretarios generales de la central obrera, **Héctor Daer** (Sanidad) y **Carlos Acuña** (Sindicato de Obreros).



A pesar de la reunión de la CGT, la Mesa Nacional de Transporte decidió confirmar el paro.

Damián Dopacio – Agencia NA

Tras reunirse, la central de trabajadores calificó el encuentro como **“bueno y cordial”**. Además, también confirmaron que el Gobierno se comprometió, entre otros puntos, **a suavizar la reglamentación del artículo «antibloqueo»** de la Ley Bases y no apoyar la reforma sindical impulsada en Diputados por el radical Martín Tetaz, sectores del PRO y la Coalición Cívica.

El secretario general de la central sindical, **Héctor Daer**, afirmó en Radio 10 que **consensuaron con el Gobierno «quitarle discrecionalidad» al artículo «antibloqueo»**. Como había quedado redactado, cualquier actividad gremial que bloquee total o parcialmente su lugar de trabajo puede ser considerada de entrar en una injuria laboral grave, y, por lo tanto, ser despedida con causal justificado.

**“Creo que el Gobierno se dio cuenta que hay cosas que no se pueden dejar al azar, que el Estado tiene que interpretar determinados temas”, afirmó Daer. En la reunión acordaron conformar una mesa de diálogo tripartita, entre el sector empresarial, la representación de los trabajadores y el Poder Ejecutivo, «avanzar en la redacción de un texto común”.**

Por su parte, el secretario adjunto de la CGT y titular de UPCN, **Andrés Rodríguez**, confirmó que el Gobierno no apoyará la ley de reforma sindical que se discute en Diputados. **“Él (Santiago Caputo) no está de acuerdo con modificar la ley y ordenó a los diputados de La Libertad Avanza que no participen de la Comisión de Legislación del Trabajo”** y ponderó que **“hasta ahora no ha demostrado tener una posición antisindical”.**

Fuente: **Ámbito Financiero**